



“En España ahora tiene mayor peso la normativa que la ciencia a la hora de tratar a los animales”

LA APARICIÓN DE NUEVOS VECTORES SUBRAYA LA NECESIDAD DE UNA MEDICINA VETERINARIA CADA VEZ MÁS ESPECIALIZADA Y PROFESIONALIZADA EN ESPAÑA. SIN EMBARGO, NORMATIVAS COMO EL REAL DECRETO 666/2023 O LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL SE HAN REDACTADO, SEGÚN EL PRESIDENTE DEL COLVET RIOJANO, SIN CONTAR CON EL CRITERIO CIENTÍFICO DE LOS VETERINARIOS. EL COLECTIVO INSISTE: SEGUIRÁ DEFENDIENDO SU PAPEL SANITARIO BAJO EL ENFOQUE ‘ONE HEALTH’ Y RECLAMANDO MAYOR RECONOCIMIENTO Y MENOS TRABAS.



El colectivo veterinario está en pie de guerra contra el Real Decreto 666/23 que obliga a una carga burocrática extenuante, además de conllevar sanciones por incumplimiento que pueden alcanzar los 600.000 euros. “Este Real Decreto nos carga de burocracia, limita las funciones veterinarias y pone en riesgo la salud animal y, por supuesto, la salud pública”, reconoce **Francisco Javier Aparicio**, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de La Rioja, y añade: “A la hora de prescribir prevalece el control frente al criterio científico del veterinario, por lo que en España ahora ‘tiene mayor peso la normativa que la ciencia’ a la hora de tratar a los animales”. “A ello se le une un régimen sancionador que, aunque se ha modificado, es totalmente desproporcionado”, añade el presidente.

A la derogación del Real Decreto 666/20023 se suman otras demandas que, aunque históricas, no dejan de ser cruciales. “Llevamos mucho tiempo reivindicando la reducción del IVA, ya que somos sanitarios, y no un elemento de lujo”. Y es que la carga impositiva del 21% no solo pone en peligro la salud de los animales, sino también la de la sociedad en su conjunto.

La demanda del colectivo está clara: los profesionales veterinarios deben poder suministrar medicamentos bajo criterios y evidencias científicas ya que son los mayores expertos en salud animal. “Nos encontramos con desabastecimiento de medicamentos veterinarios en los puntos de venta autorizados, con el riesgo y el peligro de retraso en los tratamientos”, sostiene el pre-

sidente, y añade: *“En muchos casos las presentaciones de los medicamentos no se ajustan a las necesidades de los animales que atendemos, generando excedentes de medicamentos que no son desechados adecuadamente”*.

Asimismo, otro tema candente es el reconocimiento de la labor del veterinario, no siempre reconocida como debería: *“Otra de las demandas de los veterinarios es el reconocimiento de la labor sanitaria que desempeñamos en las distintas esferas de la profesión y subespecialidades”*. No obstante, los veterinarios también trabajan en áreas que van desde el control de los alimentos hasta la salud pública, pasando por la investigación científica.

En términos generales, según el presidente del COLVET de La Rioja, existe una falta de valoración del trabajo veterinario. *“En el ámbito clínico, además, se suman otras preocupaciones como la sobrecarga laboral y las malas condiciones económicas, así como el exceso de carga administrativa”*.

‘One Health’

La medicina veterinaria trabaja bajo el concepto *One Health*, que promueve que la salud animal y la humana están interconectadas y vinculadas a los ecosistemas. *“Se trata de un concepto con un enfoque de colaboración en el que participan la sociedad y los gobiernos, destinado a comprender, anticipar y abordar los riesgos para la salud mundial”*, recuerda el presidente del COLVET de La Rioja.

No en vano la OMS ya preconiza que los cambios en estas relaciones (salud animal, humana y ecosistemas) pueden aumentar el riesgo de que aparezcan y se propaguen nuevas enfermedades humanas y animales. Con todo, detalla Francisco Javier Aparicio, *“los científicos estiman que más de seis de cada 10 enfermedades infecciosas conocidas en las personas y tres de cada cuatro nuevas o emergentes enfermedades infecciosas en las personas, son propagadas por los animales”*.

El cambio climático está alterando los hábitos de muchos vectores de enfermedades, lo que implica el aumento de las mismas en ámbitos geográficos en los que hasta ahora no se detectaban. Es el caso, por ejemplo, de la enfermedad de Lyme, el dengue o el virus del Nilo. *“La única solución es el control exhaustivo de estas enfermedades para su prevención y de los vectores que las propagan”*, apunta.

Las afecciones en mascotas son variadas y multiorgánicas. *“Algunas enfermedades comunes incluyen infecciones virales, bacterianas, parasitarias y enfermedades crónicas como la diabetes o problemas cardíacos”*. En este punto son esenciales los controles periódicos realizados por el profesional veterinario para su prevención y diagnóstico precoz.

Soluciones

Los altos niveles de estrés, el agotamiento emocional y la alta carga laboral en los profesionales veterinarios es un tema preocupante entre los profesionales. Es por ello que, desde el COLVET de La Rioja ofrecen programas de formación y otras iniciativas de prevención. *“Estos problemas se deben a jornadas exigentes, presión económica y emocional y falta de conciliación familiar”*, apunta el presidente de la institución.

Otras soluciones pasan por exigir que cualquier normativa que atañe a los veterinarios cuente con el colectivo. Es el caso de la nueva Ley de Bienestar animal. *“Vemos con preocupación la ‘indefensión’ en la que quedan los veterinarios, únicos profesionales titulados con conocimientos específicos en bienestar animal, al haber eliminado su criterio técnico en cuestiones tan importantes como la eutanasia”*.

Francisco Javier Aparicio añade además otros aspectos “preocupantes” de la Ley de Bienestar Animal como son la gestión de las colonias felinas, las

restricciones en especies exóticas, la esterilización obligatoria como método para evitar camadas no deseadas y la ausencia del experto veterinario. *“Creemos que es una norma necesaria, pero debe redactarse con criterios basados en la ciencia y contando con quienes tenemos a nuestro cargo la sanidad y el bienestar animal”*, asegura el presidente del COLVET de La Rioja.

Futuro

Con todo, la profesión veterinaria se enfrenta a múltiples retos como pueden ser la integración de la tecnología, la inteligencia artificial (IA) diagnóstica, el big data y la robótica. Y así lo ve Francisco Javier Aparicio: *“Los veterinarios deberán combinar habilidades clínicas con competencias digitales”*.

A ello se suma la aparición de nuevos vectores que obliga a la actualización de protocolos y medidas de prevención. *“El cambio climático afecta a la distribución de enfermedades, patrones de migración y producción animal. Los veterinarios deben adaptarse a nuevas condiciones sanitarias y epidemiológicas”*.

Además, la profesión pasará a ser cada vez más interdisciplinar y, en opinión del presidente del COLVET de La Rioja, *“se fortalecerá la colaboración entre médicos, veterinarios, biólogos y ambientalistas en salud pública y prevención de pandemias dentro del concepto de una salud única”*.

Por otro lado, Francisco Javier Aparicio también prevé la *“creación de nuevas especialidades clínicas y subespecialidades: veterinarios en biotecnología, investigación de enfermedades zoonóticas, salud pública global, nutrición personalizada, etc.”*. Una veterinaria, en definitiva, interdisciplinaria, tecnológica y ética. *“La veterinaria del futuro tendrá un papel esencial en la interconexión entre salud animal, humana y ambiental. Adaptarse a estos cambios será clave para los profesionales del sector”*. 🐾

“LOS CIENTÍFICOS ESTIMAN QUE MÁS DE 6 DE CADA 10 ENFERMEDADES INFECCIOSAS CONOCIDAS EN LAS PERSONAS SON PROPAGADAS POR LOS ANIMALES”